

## Salud, Seguridad y Medio Ambiente

- **Un software que transforma los datos en un documento dinámico y actualizado en tiempo real**
- **Un Sistema de gestión de la prevención apto para OHSAS 18001**

El **Plan de Prevención de Riesgos Laborales** está a la base de la normativa de prevención de la salud y de la seguridad en todos los países..

El Documento es la transposición, por escrito, de la evaluación y del programa de prevención de riesgos impuesta a todos los empleadores por la legislación.

Es obligatorio para todas las empresas y asociaciones de más de un empleado.

La ausencia del documento puede ser castigado en una inspección de trabajo.

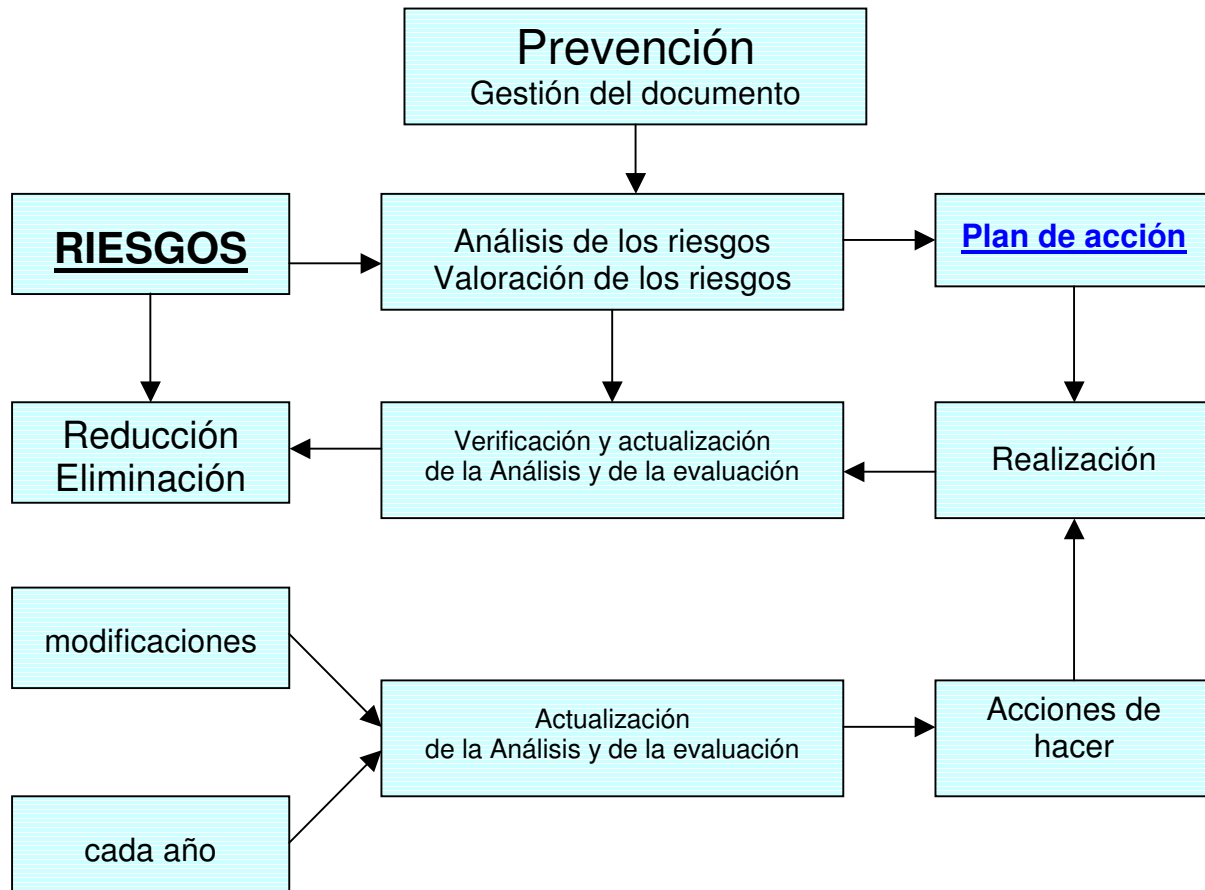
El **análisis y evaluación de riesgo** se refiere a "todos los riesgos" que podrían dañar la salud y la seguridad de todos los empleados, así como las acciones para reducir o incluso eliminarlos.

Pero el **documento** no sólo es obligatorio. Es una **herramienta de gestión** necesarias para la prevención laboral.

Este **documento** se actualizará **anualmente** y **cada acontecimiento importante** que cambia las condiciones de higiene y seguridad o las condiciones de trabajo.

Se establece un **programa de prevención** resultado directo de análisis y evaluaciones.

El documento debe convertirse en una **herramienta de prevención** real.



## Método:

Mucho más que en la fase inicial es eficaz unir las competencias con la experiencia de los trabajadores: en efecto en esta fase nos encontramos con textos que pueden ser enriquecidos y correctos de manera positiva y constructiva.

Tan encargados y trabajadores interesados tienen la oportunidad de verificar y pensar en la parte del Documento que les concierne, proporcionando también proposiciones, el aplazamiento periódico se hace una ocasión de ajustamiento importante de la cultura de empresa.

Se trata de un proceso continuo de mejoramiento que es eficaz si existe una información distribuida.

La utilización de "Sistema Ambiente" permite, como siempre, en esta ocasión proceder a la actualización de los datos rápido, y proporcionar la documentación oportuna. Pero la función más importante es la que desarrolla con sus funciones interactivas de información distribuida y de validación de los datos

## Los pasos del sistema de gestión a través del Documento de Prevención de Riesgos Laborales

La parte más importante y que requiere la mayor habilidad es la inicial en la que se establecen las bases para un sistema eficaz de gestión.

**El documento, para ser eficaz y convertirse en un instrumento dinámico, debe ser construido con la gente de la empresa, con base en sus habilidades y conocimientos**

- 1) El primer paso es la construcción del documento, que consiste en identificar, dentro de la empresa y su instalación, la estructura (los lugares de trabajo, las fases del trabajo y las herramientas y equipo - unidades de la empresa);
- 2) Revisar la **documentación** de la empresa y su actualización empezando de las planimetrías: Las declaraciones de conformidad, las autorizaciones (periódicas o menos), los procedimientos de prueba o de control (periódicos o no), fichas de datos de seguridad, elaboradas por los proveedores (posiblemente a solicitar si faltan o no actualizadas o no conformes), manuales de operación, verificación de los procedimientos de operación y de buenas prácticas (que se comprueban en el análisis), los métodos y el contenido de la formación y el aprendizaje efectuado (de averiguar durante el análisis); Éste permite definir el **flujo de trabajo** físicamente en la estructura empresarial y de determinar la **organización del trabajo** (funciones) que operan en él;
- 3) la organización del trabajo implica a los trabajadores, cuya historia de actividad debe ser registrada y correlacionada con las posibles fuentes de riesgo;
- 4) Cada unidad de la empresa es el objeto de análisis para todos los aspectos de riesgo inherentes o productos en condiciones de actividad normal o que pueden derivarse del flujo de trabajo o para las características que pudieran derivarse de las unidades más cercanas. En el análisis se tiene en cuenta también los datos elaborados por el Registro de Accidentes, del conocimiento o registro de los acontecimientos y de las indicaciones potencialmente peligrosas y los datos anónimos y colectivos de los controles sanitarios. En caso necesario se procederá con las medidas y con los cálculos oportunos de la exposición. Para el análisis descriptivo se deduce una evaluación racional sobre la existencia o no y sobre la naturaleza de los riesgos restantes identificados;
- 5) en cada situación en la que el análisis consiste en suponer que pueden existir riesgos restantes, es necesario efectuar acciones correctivas: pueden ser de tipo mecánico, logístico, de organización, inherente a la organización del trabajo, la formación, los procedimientos a seguir y las mejores prácticas;
- 6) si los riesgos restantes se han identificado, por lo que se señalaron las medidas correctivas, es necesario definir la urgencia de su aplicación (en caso de no aplicación de medidas correctivas pueden tener efectos graves, probablemente o muy grave, puede ser aconsejable también suspender la ejecución de determinadas operaciones o el uso de equipos);
- 7) sobre la base de la profundización anterior, es necesario revisar y completar el contenido y los métodos de formación y aprendizaje, identificando lo que es necesario para la realización de cada trabajo, mediante el establecimiento de un plan de formación desde el compromiso y el cambio de la función y las deficiencias existentes;
- 8) siempre sobre esa base deben ser completados y funcionales los procedimientos que operan y las buenas prácticas en los distintos ámbitos del flujo de trabajo, desde todos los puntos de vista útiles para la prevención (compromiso y el cambio de la función, las medidas de control para la prevención, el mantenimiento, la prevención de incendios y las medidas de emergencia) en la evaluación de los requisitos de periodicidad y extraordinarios, en la verificación de las dificultades en el control y en la traducción en una conducta constante, condensando en un manual con el fin de facilitar el control constante y el ajuste progresivo;
- 9) deben también ser evaluados, con el médico competente los protocolos de salud definidos en la base del riesgo, los procedimientos de vigilancia y el cumplimiento de las precauciones sanitarias que se pueden derivar.

El resultado del trabajo descrito compone el documento de Evaluación de Riesgos y el Plan de Acción.

## **Método:**

El único método efectivo para completar esta primera fase, que repetimos, es la base fundamental para el sistema de gestión es unir las habilidades de quienes la desarrollan con la experiencia y el conocimiento de las personas que operan la planta. Para explicar mejor, no será el análisis de riesgos eficaz que no contiene la experiencia de los trabajadores, ni la eficacia de un remedio o de procedimiento que no debe ser considerado y discutido con los interesados o que pueden en la práctica malestar por el comportamiento de otros sectores empresariales.

La ventaja de tener un sistema de información como "Sistema Ambiente" nos ayuda a ser analíticos y hacer un buen uso de la interactividad con la empresa y su gente, de acuerdo con el método, la reconstrucción de la realidad, aunque compleja, fluye linealmente. Para evitar que la adquisición de datos y su corrección sea larga y dificultosa en muchos casos, el sistema da la posibilidad de introducir datos en un proceso gradual y flexible, ahorrando una gran cantidad de dificultades. Entonces es una ventaja muy importante la posibilidad de utilizar la organización de la base de datos y sus archivos para grabar un guía, coordinar y vincular todos los datos de manera eficiente (por aumento de la eficiencia) y si no logramos que en la dispersión y sin la necesaria referencia a la organización del trabajo.

## **El Plan de Acción Dinámico**

El Plan de Acción es una lista de acciones correctivas identificadas durante el análisis con una indicación de la urgencia y la fecha de ejecución.

El Plan de Acción no es, sin embargo, un documento que se cierra en un cajón: siempre debe estar bajo control en su madurez, debe actualizarse si la fecha de finalización debe someterse a un período y cuando la acción tomó realización correctivas (en su totalidad o en parte).

La finalización de la medida correctiva también puede originar la integración del documento: debe comprobar que la operación se realiza (en su caso también con fotografías antes y después de su terminación) y, especialmente, la eficacia de la intervención se debe comprobar o con el rediseño del análisis y de la evaluación de la unidad para su examen (posible en tiempo real con el "Sistema Ambiente") o escribiendo un minuto descriptivo.

Es cierto que después de la intervención las condiciones de riesgo pueden ser cambiadas (y si no cambian, esto significa que la intervención no era adecuada). Tenemos que escribir un documento de integración, basado en una revisión del análisis previo y de la evaluación, que memoriza la operación que ya se completó y el análisis y evaluación de los riesgos restantes, incluyendo, si las medidas son necesarias, otros correctivos..

Así es que y el documento y el plan de acción se verá enriquecido con elementos de análisis, evaluación y medidas que completen o modifiquen las anteriores.

Este proceso continúa hasta que la valoración de que no hay más riesgo (por lo menos predecible).

Cuando las acciones correctivas son repetitivas (por ejemplo. aspectos de formación o procedimientos operacionales) no será suficiente tomar nota de su comienzo, sino será necesario prever periódicamente su comprobación con la gente interesada, con el fin de comprender la validez de su posición o la necesidad de mejoramiento.

Tan en ese caso la utilización de un instrumento como "Sistema Ambiente" permite efectuar el control de los vencimientos y el registro de las modificaciones y de los aplazamientos con gran facilidad y rapidez produciendo la documentación oportuna en tiempo real.

## **Documento de Prevención de Riesgos Laborales y Modificaciones de las condiciones de riesgo**

Todas las realidades de empresas se modifican constantemente, hoy mucho más frecuentemente a causa de la flexibilidad de los mercados y de las necesidades productivas.

Cuando hay modificaciones que cambian la organización del trabajo y las condiciones de riesgo también de manera significativa, es necesario actualizar el análisis y la evaluación del riesgo y el Plan de acción eventual.

La falta de aplazamiento puede ser considerada como ausencia del Documento para este sector de empresa y luego puede ser sancionada.

Pero más allá de la sanción, comenzamos a tener segmentos de la fábrica privados de análisis correcto y, gradualmente durante los meses, el trabajo inicial que realizamos pierde su adherencia con la realidad en la cual debemos administrar la prevención.

El Documento Único es una referencia constante para controlar y guiar la prevención: si el cargado no está en condición examinar las modificaciones previamente y sucesivamente no procede a actualizar los elementos útiles, la gestión de la prevención se hace rápido una cosa formal y es percibida por los sectores operacionales de la fábrica como cuerpo extraño.

He aquí pues la necesidad de una integración del Documento y si es necesario del Plan de acción o como enriquecimiento del documento (en el caso utilizamos "Sistema Ambiente") o como proceso - verbal de integración: sería oportuno que el proceso - verbal descriptivo sea examinado y refrendado de los encargados y Réprésentants interesados. Esto documenta que la actividad de prevención ha implicado la modificación y lo verificó y al mismo tiempo él da manera a las funciones de prevención de coordinarlas de manera positiva con otras funciones de empresas.

Tan en ese caso la utilización de un instrumento como "Sistema Ambiente" permite efectuar el registro de las modificaciones y de las actualizaciones con gran facilidad y rapidez produciendo la documentación oportuna en tiempo real.

## La actualización periódica y orgánica del Documento de Prevención de Riesgos Laborales

La actualización del documento está prevista con cadencia por lo menos anual.

Es un poco como un balance anual o los inventarios: si nuestra gestión económica y financiera no fuera atada a un cierre y una comprobación anual, los desequilibrios de gestión serían mucho más graves y se harían rápido difíciles de administrar.

El Documento es un instrumento de trabajo: periódicamente y de una manera programada debemos recuperarlo en mano con todas las integraciones que a la vez hicimos y reexaminar todos los análisis, los problemas de seguridad que surgieron, los accidentes que llegaron, los acontecimientos potencialmente peligrosos que se verificaron, las indicaciones elaboradas por el médico competente sobre una base de la vigilancia sanitaria.

Cumplir este aplazamiento nos permite también comprender las faltas de evaluación que han sido hechos con prioridad (es verdaderamente esto el sentido de la evaluación: ser apta para comprender si y por qué juzgamos bien o mal una condición de riesgo, según el método que la falta nos aprende) o los límites y las insuficiencias de formación de prácticas operacionales.

Esto permite enriquecer la eficacia del Plan de acción y juzgar cuánto nosotros nos acercamos al objetivo de reducirse y eliminar los riesgos.